

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
TRASLADOS**

[adm07pas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm07pas@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[6027225576 - 3234717631](tel:6027225576)

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 44

FECHA: 04/07/2023

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2021-00092	REPETICIÓN	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NANCY PATRICIA FIGUEROA LÓPEZ	Traslado alegatos de conclusión	04/07/2023	18/07/2023
2022-00217	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO FERNANDO SANTANDER y OTROS	UGPP	Traslado para contestar la demanda	04/07/2023	18/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P., 182A DEL C. P. A. C. A., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P. M. (ACUERDO No. CSJNAA22-0160 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022).

  
SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA